

Zacatecas a 9 de marzo de 2024

A las mujeres zacatecanas,

A todas las mujeres mexicanas y del mundo,

Al pueblo de Zacatecas

A las autoridades federales, estatales y municipales:

## **8 de Marzo en Zacatecas, la cobardía del estado en el año de la paz...**

En estado de Zacatecas miles de mujeres salimos a ejercer nuestro **legítimo derecho a la libre manifestación**, por el enorme atropello a los derechos y a la falta de impartición de justicia.

Anoche la **cobardía del estado en el "año de la paz"**, tomó la decisión de ejercer el **uso excesivo de la fuerza y el abuso de poder** para mandar un mensaje claro a las mujeres feministas, y a la protesta social en sí, en contra de quién se atreva a cuestionar al gobierno del estado de Zacatecas y a su gobernador.

Este acto "**pedagógico**" de **castigo social** ejercido por el Estado anoche, mediante detenciones arbitrarias, personas heridas por la estampida humana, y abuso de poder por las fuerzas policíacas del estado, acompañados de violencia física, sexual y psicológica fue perpetrado para generar **la desmovilización social** y la creación de **escenarios de pánico** que revivan las heridas de represión que perviven en la memoria colectiva y a fin de producir la deseada parálisis social.

**La paz** no ha estado aquí, **nombrarla** en espectaculares y propagandas políticas **no hace que exista**; los slogans son violencia simbólica, una burla cobarde hacia una ciudadanía herida, con miles de **víctimas directas e indirectas**.

Ayer se exhibió claramente el cómo y con qué se gobierna el estado: con el tolete y gas lacrimógeno. Hoy dirigido hacia las infancias, las mujeres con discapacidad, mujeres adultas mayores, y menores de edad y mañana a quienes se atrevan a levantar la voz.

Pero no van a contar nunca más con nuestro silencio, no van a contar con la desarticulación de las movilizaciones sociales, resultado del mal gobierno, ya no tenemos miedo.

**Responsabilizamos al Gobierno del** estado del daño que hayan **causado psicológica y físicamente** en las vías respiratorias, piel y ojos por el uso de gas lacrimógeno y sustancias tóxicas de extintores utilizados para atacar a las manifestantes, a fin de que se responsabilice de los gastos psicológicos, médicos y medicamentos que constituyan la reparación integral del daño contra infancias, una mujer adulta mayor que padece diabetes, mujeres menores de edad, mujeres periodistas y activistas, y personal de la comisión de derechos humanos, de manera indiscriminada.

**Repudiamos los actos violatorios de los derechos a la libre expresión y manifestación en contra del movimiento feminista**, entre los que señalamos detenciones arbitrarias con uso excesivo de la fuerza, la revisión ilegal de bolsas y mochilas por oficiales de Tránsito, quienes también cometieron actos de robo de dinero y objetos personales de las activistas y asistentes a la marcha.

## PUNTOS DEL PLIEGO PETITORIO.

Exigimos:

1.- La **inmediata renuncia e inhabilitación de cargos públicos del secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, el Secretario de Seguridad; Arturo Medina Mayoral; el Director de Policía de Seguridad Vial, Francisco Oswaldo Caldera Murillo.**

Aplicando de manera correcta la Reforma 8 de 8 en materia electoral. Y las **sanciones** correspondientes a los elementos de policía que violaron los derechos humanos de **las manifestantes**, de los que incluso tenemos conocimiento, no solo eran policías de la capital del estado sino de otros municipios de Zacatecas.

2.- Se realice una **investigación profunda de los actos de intimidación y represión previa a la marcha y al finalizar esta, que expusieron la maquinación de una emboscada**, pues se propuso logísticamente un embudo para atrapar, amedrentar y reprimir a las manifestantes **incluyendo a elementos de otros municipios**, el uso del **helicóptero policiaco con francotiradores** que dio el banderazo para que salieran **motociclistas de policía** cuyos agentes cargaban **armas largas** a fin de continuar fuera de Plaza de Armas la persecución de las asistentes y generar **un ambiente de terrorismo de Estado**. Se sabe que arribaron el día 7 de marzo por la noche al estado, **400 elementos (mujeres)** de la Guardia Nacional para previsiblemente intervenir en la marcha y manifestación feminista. (Afortunadamente no se utilizó la pipa de agua que se tenía preparada en Avenida Hidalgo para continuar la represión).

3.-Subrayadamente repudiamos los ataques que en el contexto de ineptitud evidente, falta de capacitación y mala fe realizada

desde las autoridades gubernamentales y policiacas tuvieron como **víctimas a las infancias presentes, las mujeres con discapacidad y las mujeres adultas mayores y menores de edad, a la hora de la represión en la Plaza de Armas,** y le recordamos al Estado, que debe prevalecer siempre el Interés Superior del Menor. Por la gravedad de estos hechos solicitamos **la disculpa pública y el compromiso de la reparación integral del daño, al gobernador, David Monreal Ávila,** asunto al que se le dará seguimiento a través **de la comisión especial que se articulará con las víctimas directas.**

Dada la enorme cantidad de mujeres asistentes a la marcha del 8M víctimas de la violencia del Estado reclamamos que se cree **una comisión especial** que tenga el acompañamiento de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos, y Comisión Estatal de Atención a Víctimas** para que se atienda caso por caso a fin de que se obtenga para ellas la **reparación integral del daño.**

Hacemos también, un llamamiento a la **fiscalía general** del estado a que **las investigaciones** sean conducidas con **perspectiva de género y la debida diligencia** para evitar la revictimización y la impunidad, y **al Poder judicial** para que en su momento se lleven a cabo los procesos judiciales con apego a la ley y con perspectiva de género para que se logren **sentencias firmes.**

Se solicitan **medidas de protección,** para resguardar la vida, la integridad física y psicológica de las víctimas directas y sus familias.

4.- Denunciamos expresamente **la intimidación** de que fueron objeto las **trabajadoras de Gobierno del estado** a quienes se les mandató a que no asistieran a la marcha del 8M, y exigimos que no sufran represalias por su "desacato" a esta orden ilegal e inmoral. Y denunciamos asimismo la intentona de dividir al movimiento feminista al proponerse un espectáculo musical en el que sorprendieron a las artistas, también integrantes del movimiento, sin precisarles dónde y a qué hora se realizaría, y que sería cobijado por autoridades gubernamentales de Cultura para presuntamente respaldar su postura "pro feminista y pacifista", pero fuera de la zona donde se realizó la gran movilización feminista. Ellas al darse cuenta de los hechos se manifestaron abierta y expresamente en contra de la represión y violencia desde el escenario en contra del movimiento feminista, motivo por el cual Jaime Herrera, del Instituto de Cultura les exigían que se bajaran del escenario y cortaran la comunicación de la protesta.

Que se **haga pública la erogación de los recursos** de los zacatecanos destinados a **tapiar** y proteger el palacio de gobierno además de **los bancos, negocios privados e iglesias** del centro histórico pues este dispendio no esta no estaba etiquetado en el presupuesto.

Reclamamos **la reposición de celulares y dinero robado** a las manifestantes en los operativos ilegales de las policías municipales y de tránsito en la revisión de bolsas y mochilas.

Subrayamos asimismo, que ninguna de las detenidas arbitrariamente era procedente de alguna otra entidad que no fuera Zacatecas, pues se ha querido hacer creer que hay "infiltradas" en el movimiento.

No queremos omitir el acompañamiento que aun en contra de la voluntad expresa de autoridades de Gobierno del estado de Zacatecas recibieron las detenidas de manera arbitraria **Afortunadamente para el movimiento feminista no todas las funcionarias** se coluden con el poder del Estado como fue el caso de la titular de la presidenta de Derechos Humanos, Marisela Dimas, y la jueza en turno de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Dafne Cortés. Así como el acompañamiento de Gabriela Pinedo, diputada local, y de la secretaria de Gobierno municipal, Magdalena Beltrán Vázquez.

Porque si tocan a una nos tocan a todas

**Movimiento feminista del Zacatecas.**